

Archivo Extremeño.

REVISTA MENSUAL

CIENCIA, ARTE, HISTORIA.

Año I.

Badajoz 30 de Octubre de 1908

Núm. 9

SUMARIO: Frey Juan Roco Campofrío, (Conclusión), por Eugenio Escobar Prieto.—Mi madre se ha muerto, por Juan Luis Cordero.—De cosas extremeñas y de algo más, por Francisco Javier Sancho.—Noche aciaga, por L. de Castro y Sardiña.—La condenación de Fausto, por Jesús Rincón Giménez.—Al mar, por Carlos Servert Fortuny.—Sin asunto, por J. Díaz Macías.—El pensamiento, por G. García de Castro.—Legajo, por «Balduque».—Pliego de Historia, de Documentos y de las obras completas de Diego Sánchez de Badajoz.

D. Frey Juan Roco Campofrío.

(CONCLUSIÓN)

Con la muerte de aquel gran Monarca variaron mucho las circunstancias. La rigidez y austeridad de D. Felipe II se aflojaron bastante en el reinado de su hijo, desapareciendo casi por completo en el de D. Felipe IV bajo la maléfica influencia del Conde Duque de Olivares. La vanidad y la falsa devoción se abren fácil paso en aquel siglo disipado; menudean los pleitos sobre ridículas etiquetas y los recursos de fuerza, y, lo que es mucho peor, la malversación de los caudales públicos y la corrupción de costumbres.

En medio de aquella atmósfera malsana supo D. Juan Roco armonizar las costumbres aristocráticas del hogar paterno con las lecciones de la modesta vida claustral, y lo mismo en las fastuosidades de la Corte que en las árdidas tareas de los tribunales, sacó á salvo su honor de sacerdote ejemplar y de magistrado íntegro. La cruz verde, flor delicada que llevaba sobre su pecho, y la gloriosa historia de sus antepasados las tuvo siempre á la vista como mandato que le empujaba al cumplimiento de sus deberes, aún á riesgo de los mayores sacrificios.

Apenas había descansado del viaje á Flandes, fué nombrado Inquisidor de Córdoba en 8 de Octubre de 1601, pasando, á los pocos meses, á servir igual plaza en Valladolid, después á Sevilla y más tarde al Consejo de la Suprema.

En 1605 obtuvo en la Catedral de Coria el Arcedianato de la misma con dispensa de residencia, y, algunos años más tarde, en 1616, fué Juez comisionado en su pueblo natal para la información de testigos allí practicada acerca de la vida y hechos milagrosos de S. Pedro de Alcántara.

Después de 20 años de labor asídua en la Inquisición, fué promovido al importantísimo cargo de Presidente del Consejo de Hacienda en 2 de Marzo de 1621.

Parco en palabras y enérgico en sus resoluciones, se le vió siempre en el nuevo y espinoso puesto, lo mismo que antes, amante de la justicia, nada codicioso y promovedor del bien público. Tanto renombre adquirió por entonces el ilustre hijo de Alcántara, que se le designó para Visitador y Reformador de la Universidad de Salamanca. El Maestro Gil González Dávila le dedicó la *Vida del Santo Obispo D. Alonso Tostado*, y el Rey don Felipe III, al morir, le eligió testamentario suyo.

Intervino por entonces activamente en uno de los sucesos más trascendentales del nuevo reinado, poniendo de relieve en esta ocasión su entereza de carácter y los conocimientos adquiridos al lado del Archiduque Alberto. A la muerte de D. Felipe III, ocurrida en 1623, vino á España el Príncipe de Gales á tratar de su casamiento con la Infanta D.^a María, hija del Rey difunto. Este negocio se había ya discutido diez años antes, y fué abandonado el proyecto por la corta edad de la Infanta y la repugnancia de enlazarse una Princesa Católica con un Calvinista.

Con motivo de la nueva pretensión, se constituyó una Junta de notables, en número de diez primero y ampliada luego hasta cuarenta. Figuraba en el cuarto lugar de la misma nuestro D. Juan Roco.

Poseemos originales de los dos dictámenes emitidos por el mismo en 27 de Abril y 28 de Mayo de 1623 en 39 hojas en folio el primero y dos el segundo. Después de enumerar las gestiones para llevar á efecto este matrimonio, expone con abundancia de citas, tanto de derecho como históricas, la doctrina jurídica, y comenta acertadamente los casos análogos ocurridos en distintas épocas.

Con noble valentía, y á pesar de la opinión contraria de muchos Consejeros, termina su dictamen diciendo: «*mi voto y ha- milde parecer es que por ningún caso, razón ni causa se debe hacer este casamiento con el Príncipe de Gales, aunque hayan llegado las cosas tan adelante como hoy están, sino que se tomen todos los medios más suaves y diestros que ser puedan para despedirle con el menos desabrimiento y disgusto que sea posible.*» Para el caso de insistir en este matrimonio, y á condición de obtener la dispensa pontificia, indica las seguridades que han de exigirse al Príncipe, tanto para garantía de la educación católica de los hijos, como de libertad á los católicos de Inglaterra y restitución á los mismos de los bienes usurpados.

En la sesión 4.^a celebrada por la Junta en 29 de Mayo de 1623 para tratar del juramento exigido por el Papa al Rey acerca del cumplimiento de las condiciones y capitulaciones previas á dicho matrimonio, después de referirse á su anterior dictámen, opina que el Rey no puede prestar dicho juramento mientras que el Rey y Príncipe ingleses se limiten á la simple promesa de hacer lo que puedan. Entendemos que uno y otro dictamen fueron decisivos, impidiendo la realización del matrimonio.



Con el motivo anterior, acrecentóse la nombradía del Presidente del Consejo de Hacienda, no extrañando á nadie que, al año siguiente, fuese presentado por el Rey para el Obispado de Zamora, mereciendo desde luego la aprobación pontificia.

Tuvo lugar su consagración en Madrid en 29 de Junio de 1625, y la entrada solemne en la capital de su Obispado el 12 de Julio siguiente. En el corto período de 2 años escasos que gobernó esta Iglesia, giró la Visita Pastoral, socorrió á su Catedral con 400 ducados, restauró los palacios episcopales y donó un artístico Porta-Paz de plata y una casulla de brocado en la iglesia donde está el cuerpo de S. Ildefonso, dejando además imperecedero recuerdo entre los zamoranos, por sus costumbres irreprehensibles.

Anotaremos aquí un rasgo de cariño á Extremadura por parte de nuestro Obispo. De una carta suya, escrita desde Zamora al Cabildo de Badajoz en 19 de Enero de 1427, resulta haberse escusado de aceptar la mitra de Pamplona, inclinando el ánimo del Rey para que presentase al Obispo de Badajoz ó al de Coria para

dicha Silla, reservando á él la vacante. Fué complacido por el Rey, y, al finalizar dicho año, ya se encontraba en Badajoz.

Aquí, como en Zamora, fué su primera ocupación la Visita Pastoral y, terminada esta, celebró Sínodo diocesano, cuyas Constituciones son, bajo muchos conceptos, dignas de estudio. Dejó fama de limosnero y también de amigo de la paz, cortando los pleitos, que abundaban por entonces en Badajoz, dada la tendencia de la época y el carácter fuerte y litigioso de su predecesor D. Pedro Fernández Zorrilla. A los cinco años fué trasladado á Coria, posesionándose de dicha Sede en 16 de Febrero de 1633. La rigió dos años solamente, ejercitando en ellos el celo y la caridad en igual ó mayor grado que en las otras Diócesis. Fué uno de sus primeros actos la visita de la Catedral, que practicó detenidamente y con la prudencia en él acostumbrada. Los mandatos dictados en ella revelan el vivo interés de que se hallaba animado por la observancia de la disciplina eclesiástica, sobre todo en lo referente al esplendor del culto y residencia de los prebendados. Andaban por entonces, con motivo de las pensiones, muy mermadas las rentas de la mitra, hasta el punto de cobrar nuestro Obispo menos renta que algunos Capitulares. Su caridad, ya que de fondos no disponía, le llevó, sin embargo, á donar á la Catedral dos riquísimos pontificales, un caliz, seis candeleros, dos fuentes, una cruz grande, báculo y atril con otros varios objetos, todos ellos de plata. Antes de este regalo, y en el primer año de su estancia en Coria, solicitó del Cabildo que, después de su muerte, celebrase todos los años un aniversario solemne y una misa rezada cada mes, á cuya petición accedió gustoso el Cabildo.

El cariño á su pueblo natal, donde ejerció como hemos visto el cargo de Arcipreste y á cuyo convento se retiraba algunas temporadas, aparece retratado en los espléndidos obsequios hechos á las iglesias del mismo. Dió á la de San Benito un ara de una piedra de mucho valor guarnecida de plata; unas sacras grandes y un atril también de plata; un arca con numerosas reliquias, y una pirámide de bronce con una reliquia de S. Benito. A la parroquia de Ntra. Sra. de Almocobar favoreció con 2.000 ducados y una custodia de plata sobredorada.

* * *

Falleció este ilustre extremeño en Alcántara el 16 de Septiembre de 1635, y allí está enterrado en el claustro de San Benito, junto

al altar del Nacimiento, en un sepulcro elegido por él mismo. Abonó al Convento por esta gracia 2.000 ducados. En la lápida que cubre sus restos se halla la siguiente inscripción: «*Aquí yace el Doctor D. Frey Juan Roco Campofrio, Religioso del Sacro Convento de Alcántara, Capellán de S. M. Vicario General y Administrador del Hospital de sus ejércitos en los Estados de Flandes, Visitador y Reformador de la Universidad de Salamanca, Inquisidor de Córdoba, Valladolid y del Consejo Supremo, Presidente del de Hacienda, Obispo de Zamora, Badajoz y Coria. Murió en esta Villa á 16 de Septiembre de 1635 años, de edad de 70.*»

La ejecución del testamento corrió á cargo de su sobrino don Pedro Roco, Procurador General de la Orden de Alcántara, Gentilhombre de la Cámara del Rey, Señor de Rocovilla, y Alférez Mayor y Regidor perpétuo de Alcántara.

Hemos tenido ocasión de leer dos inventarios de los bienes de Sr. Roco que formalizó en 1621 y 1625, ajustándose á lo prevenido en las Definiciones de su Orden. El segundo reviste, además, el carácter de testamento. Resaltan en ellos el amor que, durante su vida, profesó este grande hombre á la Religión, á la ciencia y á las bellas artes. Sus cuadros, y entre ellos los había de mucho valor, pasaban de 105. Poseía un verdadero museo de inapreciable riqueza artística en objetos de oro, plata y marfil, y en colgaduras de terciopelo, tapices y alfombras. Guardaba en hermosas cajas reliquias de S. Juan Bautista, S. Benito, S. Hermenegildo, S. Carlos Borromeo y otros varios santos. Reunió una colección notable de retratos de Papas, Reyes y personajes célebres, y otra no menos interesante de mapas.

Su librería se encontraba avalorada, á parte de las mejores obras de Derecho, con numerosas Crónicas civiles y religiosas, y las Constituciones de los Colegios mayores. Entre los manuscritos figuran una copia del *Becerro que mandó hacer D. Alfonso XI*, y varios Nobiliarios. Del catálogo de dicha librería copiamos únicamente cinco cláusulas, que ponen de manifiesto las aficiones de nuestro biografiado y su laboriosidad: «Item dos cuerpos de fragmentos que tocan á la Orden de Alcántara». «Item los usos del Convento de Alcántara, en un cuerpo». «Item la descendencia de los Salcedos». «Item la Vida del Sto. Fray Pedro de Alcántara». «Item 21 cuerpos de alegaciones de derecho». «Item 7 cuerpos de Códices de mano». Dispuso de dicha librería en fa-

vor del Colegio de su Orden en Salamanca, dándole además 500 ducados para su conservación. El Rector y colegiales, en agradecimiento á los favores dispensados por el Sr. Roco, se obligaron á celebrar perpétuamente el 24 de Junio de cada año una misa por dicho señor.

Dejó además muchas limosnas y fomentó la Obra Pía de su deudo el Capitán Pedro de Ibarra.

* * *

Realzan notablemente los méritos del Sr. Roco sus trabajos literarios, poco conocidos é inéditos algunos de ellos, por cuyos motivos nos creemos obligados á puntualizarles aquí.

El Maestro Gil González Dávila afirma que escribió un *Tratado sobre la conveniencia de limitar en España los Estatutos de limpieza de sangre*. Dada la competencia del Sr. Roco, es muy de lamentar que no haya llegado hasta nosotros este trabajo.

No sucede lo mismo con la «*Relación de la jornada que S. A. el Archiduque Alberto, mi Señor, hizo á Flandes en el año 1595, y de los subcesos que se ofrecieron en aquellos Estados el tiempo que los gobernó, particularmente en los que yo me hallé, que fueron hasta el primero de Mayo de 1621, hecha por el Doctor Roco Campofrío, Capellán de Su Magestad y Vicario general del ex.^o*»—Este manuscrito, que consta de 247 hojas en folio, se halla también inédito, y probablemente no existe otra copia del mismo fuera de la que nosotros poseemos. Es una crónica bastante minuciosa del viaje del Archiduque Alberto desde el 26 de Agosto de 1595 en que salió de Madrid. En forma de diario, y como testigo presencial, vá refiriendo todo lo ocurrido, y por ello merece entero crédito. Consigna además muchos datos estadísticos y geográficos y cuida de rectificar apreciaciones inexactas de otros escritores con bastante imparcialidad. Alcanza esta crónica hasta el año de 1608 é ignoramos el paradero del resto de la misma, si es que la escribió hasta 1621, como indica el epígrafe. Nos inclinamos á creer que, habiendo cesado de acompañar al Archiduque en 1608, allí debió dar por terminado su trabajo.

•*Origen y descendencia del linage de los Rocos y Campofríos de la Villa de Alcántara.—En Valladolid por Cristobal*

Lasso, año de 1602.—Este folleto de 11 hojas en folio menor, con cubierta que lleva el escudo de los Rocos iluminado, carece de firma, pero casi todos los escritores le arribuyen á nuestro biografiado, quien en lugar de la firma, le cerró con su escudo, compuesto de los 15 escaques de los Rocos á la derecha, y un águila empleada á la izquierda, que con las armas de León.

No creyó Barrantes que se hubiese impreso este curioso trabajo, pero hoy no ofrece duda alguna, pues tenemos á la vista uno de los pocos ejemplares que existen. En punto á estudios genealógicos se puede citar este como uno de los primeros por la claridad en la exposición y la abundancia de datos fidedignos, apartándose á la vez de la ridícula tendencia de algunos genealogistas á entroncar los linajes de que se ocupan con Reyes y Príncipes antiguos.

■ Méndez Silva en su *Población general de España*, cita con elogio y afirma que se publicó en 1638 el *Memorial de la fundación de Jerez de los Caballeros por Frey D. Juan Roco de Campofrío*. Dice lo mismo Muñoz Rivero en su *Diccionario Bibliográfico*, pero, á pesar de muchas diligencias, no hemos encontrado dicho Memorial.

En todos estos escritos, así como también en los *Informes* ya citados sobre el matrimonio de la Infanta D.^a María con el príncipe de Gales, y en muchas cartas suyas, que hemos visto en el Archivo Capitular de Coria, campea un estilo clásico sobrio y correctísimo y la más sana y profunda doctrina. En estos últimos se nos presenta, además, como hombre de Estado y consumado Canonista, y con su lectura, rectificarían algunos escritores modernos apreciaciones inexactas emitidas con bastante ligereza acerca de este suceso.

* * *

Aspirábamos con el precedente estudio biográfico á dejar retratado en toda su grandeza al prestigioso, noble y docto extremeño, que tan alto puso el nombre de la patria *chica* en una época no escasa en hombres de valer. Por torpeza nuestra, y premura del tiempo, á duras penas hemos podido trazar las líneas principales de un confuso boceto, tan oscuras que difícilmente permiten adivinar el original. Confiamos sin embargo, en que no serán del todo estériles estas notas en la empresa de allegar materiales para la historia de la Región.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.
Dean de Plasencia.

¡MI MADRE SE HA MUERTO!

I

Silencio de tumba,
silencio que aterra,
terrible silencio que se entra en las almas
llenando los pechos de incógnitas penas;
que se entra en los nervios fraguando terrores,
que se entra en las mentes forjando tragedias.

Hombres embozados
mi casa rodean;
hombres silenciosos que aguardan inmóviles,
con honda tristeza
que asoma en sus caras morenas y rudas,
morenas y rudas de gentes de aldea.

Apresuro el paso,
mi pecho abatido palpita con fuerza;
esos hombres mudos
¿qué aguardan? ¿qué esperan?
por qué silenciosos rodean mi casa?
¡Algo extraordinario sucedió en mi ausencia!

Oigo un canto lúgubre,
mi vista se nubla, la campana suena...
Lloran... Esas voces...
mi padre... mi hermana... ¡¡¡Mi madre está muerta!!!

II

¡Soltadme, soltadme,
 nadie me detenga,
 quereis engañarme, mas sé mi desgracia...
 ¡Fuera todo el mundo, que yo quiero verla!

¡Soltadme, soltadme,
 levantad la tapa de esa caja negra,
 alzá esa tapa
 que su cuerpo encierra,
 porque quiero darle calor de mis besos,
 porque quiero darle sangre de mis venas;
 á ver si revive dándole la vida,
 que me dió á mi ella.

.....

III

¡Se ha muerto mi madre!
 se eclipsó mi estrella,
 se fueron mis glorias, se fué mi alegría,
 se marchó el encanto de mi edad primera.
 Ya soy como un árbol maldito sin sávia,
 como un ave errante que sin rumbo vuela,
 como una flor mustia que perdió el aroma,
 como nave rota que en la noche negra
 navega al acaso perdida en los mares
 sin timón ni velas.

¡Mi madre se ha muerto!
 acatar me obliga verdad tan tremenda
 ¡parece mentira que mueran las madres
 cuando son tan buenas!

JUAN LUIS CORDERO.

(Cáceres Julio 908.)

DE COSAS EXTREMEÑAS Y DE ALGO MÁS

I

Por atun y á ver al Duque, decían los *Marochos* del Condado de Niebla, cuando iban á Ayamonte á cargar sus recuas de sardinas, cazón y *pichilí*, para abastecer nuestros pueblos de la antigua Bailia de Jerez de los Caballeros. Pues á espantar á tiros á los conejos, á las liebres y á las perdices, contestaba yo á los que querían saber á qué iba al campo por unos días; y á ver venerandas ruinas extremeñas, y á echar un remiendito al cuerpo viejo.

Y á la verdad, estirar las entumecidas piernas por llanos y laderas; ensanchar los pulmones atrofiados, aspirando al amanecer, en lo alto de las sierras, el aire puro recién bajado del cielo; tostar la sangre y la piel, blanquecinas, con los rayos directos del sol; entonar el estómago con una cuerna de aromática leche, elaborada con mil florecillas silvestres, que las cabras van recogiendo por breñales y vericuetos, no es solo echar un remiendito al cuerpo viejo, sino á la manera de una remonta en botas rotas ó unas buenas culeras en los rahidos calzones. ¿Y si de estas composturas del cuerpo pasamos al alivio de los achaques y alifafes del alma? Pero tuve que abandonar estas filosofías caseras á las voces de mis compañeros de caza, que al verme tan retrasado y caminar despacio, ¡¡vamos, vamos!!, me decían; ¡¡arree V.!! ¿No tiene otro pasito la burra? Sí que lo tiene, les contestaba yo para mis adentros; pero es mas corto y molesto; y la jumenta, á los lapsos que le dí y al cosquilleo que en las cruzeras le producía urgándole con la punta de la vara de retama, ladeando el cuerpo, encogiendo el pescuezo y meneando el rabo, al dar un respingo

tropezó, cayó de hocicos, me aventó por las orejas al suelo, levantóse y salió al trote, dejando aquí la manta, allí mi capote, allá las alforjas, y hubiera largado hasta la albarda, si mis compañeros no le salen al encuentro los unos, mientras los otros recogían las prendas desparramadas; y reventando todos por contener la risa dentro de los labios, se me acercaron cuando aún estaba yo sacudiendo el polvo al sombrero y á los calzones. Dégenese de hacer repulgos, les dije, más mohino que magullado, y den rienda suelta á la risa, como es de rigor en estos casos, que no por ser yo el tumbado, he de gozar de privilegios y miramientos que no merezco, por haber sacado á la burra de su paso natural y ordinario; y ya que estamos reunidos, opino porque dos ó tres se vayan con las caballerías derechos á la choza, y luego que coloquen las prebendas y los pertrechos, se ocupen en arreglar los aguardos de la mañana; y los demás, que nos vallamos con los perrillos á campo-traviesa para matar la cena. Y dicho y hecho; al pardear estábamos todos comiendo al aire libre una caldereta de liebre, unos conejos en salmorejo y una gran cazuela de leche migada con pan bazo tostado.

II

Si el guarda de la dehesa, que estuvo de vela toda la noche, acechando una piarita de cabras que estaban empicadas á comerse los retales de la montanera, no nos hubiera despertado, nos coge el sol roncando á pierna suelta sobre las jaldas de paja, como si estuviéramos tumbados en colchones de plumas. Nos levantamos saludándonos cristianamente, y cada cual recogió su petate; y como aún no hacía ceja el día, formamos un cerco al tarro de las perrunillas bizcocheras y de los prestines, que destapado coloqué sobre un tajo de corcho, para que cada uno se despachara á la medida del deseo; corría la copita del aguardiente de boca en boca, para matar el coquillo; y entre el saboreo de la dulzaina y del anís, y de las toses producidas por el picado común suave de 0'23, de la Arrendataria, hubiéramos parlado y discutido largamente sobre cual de los perdigones era el mejor ó sobre el origen y motivo del lejano y acompasado retumbar, que claramente oíamos al guardar silencio, si la altura del lucero no nos advirtiera que había llegado la hora de colgarse los bártulos y de echar

á andar hácia el aguardo, que á cada uno había tocado en suerte, para evitar hablillas.

III

Con la escopeta terciada, los dos cañones cargados y levantadas las barras, porque la tarde anterior anduvo vagando por aquellos contornos un perro rabioso, principié á bajar la cuesta por los recodos de una vereda, casi cubierta y borrosa por el matorral: la madrugada estaba serena y muy calentona, precursora de un día espléndido y ardoroso del mes del que los extremeños decimos: que en Febrero busca la sombra el perro, el cochino el bañadero, la perdiz el compañero y... á esas horas, cuando la naturaleza duerme ó reza, ¿no os habeis encontrado, alguna vez, en medio de un bosque de jaras y de alcornoques, de charnecas y madroñeras, solos, sin más testigos que la conciencia, sin más luz que la de la Fé y los tenues y temblorosos destellos que bajan del firmamento, sin otro ruido que el acompasado rechinar de los zapatos y el de la propia y anhelosa respiración?

Atravesé, limpia de monte bajo y muy poblada de derechos y frondosos chaparros, una gran hondonada, que despedía un olorillo á aceite, que nuestros campesinos aseguran procede de la lámpara maravillosa, y subí á la cumbre de un cerro, en la que me encontré, en un redondel pedrizo, antigua choza de ganaderos, el aguardo preparado con todas las reglas del arte de engañar á las perdices, y con la tronera al poniente para que el sol, al salir, no molestara á los ojos al apuntar; y como el día venía á escape apagando todas las luminarias del cielo, que encontraba en el camino, ahuyentando las sombras hacia el mar, las alimañas á sus madrigueras, á las aves de rapiña á sus escondrijos y alegrando el despertar de los pajarillos, que saltaban de rama en rama, gorjeando sus castos amores, desenfundé la jaula, entré en el traidor escondite y antes de sentarme en el peñasco, el reclamo sonoro y reposado de mi *Buen mozo* resonaba en el espacio llevando la extrañeza y el desasosiego á las enamoradas parejas, habitadoras de aquellos contornos, las cuales no tardaron en contestar con cantos y saludos de buena crianza á los requerimientos del inesperado huésped; pero éste, que deseaba y quería algo más que buenas palabras y cumplimientos, con la fortaleza y la atracción, que le comunicaron los negruzcos é imantados peñascos de la sie-

rra del iman, de Burguillos, en la que salió del cascarón, provocaba á los valientes con su rasgado asear, ya con sus sonoros piñones, ora llamaba á las hembrillas con suave cuchicheo, ora con ardorosas coplitas de buche, seguidas del engañoso titeo; y, sin duda, la masa estaba para hacer repeñicos y las zalamerías del *Buen mozo* caían en el campo como miel sobre ojuelas, porque, de pronto, el Burguillero se enmoña, dá dos ó tres vueltas más abierto de plumas que una escarola, se planta en medio de la jaula y con continente altivo al par que ceremonioso, que lo cortés nada quita á lo valiente, principió á recibir á una pareja, que por el lomo de la sierra, dando carreritas á veces y á veces parándose un momento á escuchar al reclamo, venía en derechura del aguardo: llegó la primera, á compás de la jaula, la hembrilla, que dando pasitos, muy compuesta y alisada miraba y remiraba al galanteador: no se hizo esperar, contoneando el cuerpo, el celoso macho, y, arrastrando las dos alas en derredor del repostero, mandó con rabia callar á la jaula al cruzarse con su hembra y... pun... la plaza se llenó de humo; no sentí volar; apenas oía el suave canto del Burguillero; pero al disiparse el humo ví que la pareja estaba muerta, con las cabecitas juntas; y que un arrogante perdigón, seguido de dos hembrillas, subían la cuesta, atraídos por mi *Buen mozo*, para encontrar también la muerte, cuando la niebla de la cañada y del arroyo subía evaporándose poco á poco, y el sol, al agrandar las coronas de oro, que, muy de mañana, había colocado sobre las crestas de las sierras, arrojaba manojos de rayos para iluminar unos montones de escombros que yacen dormidos entre los riscos de un barranco, rodeados de áspero jaral, salpicado de encinas y madroñeras, como lienzo viejo y borroso, encerrado en relumbrante marco.

FRANCISCO J. SANCHO Y GONZÁLEZ.

(Continuará)

NOCHE ACIAGA

Entre los dedos la pluma,
la vista fija en el techo,
y en la estúpida actitud
del que busca un pensamiento,
inmóvil y ensimismado
permanecí largo tiempo
sin que llegara á ocurrírseme
ni siquiera un solo verso.
Invoqué á mi esquiva musa,
me tiré de los cabellos,
me fumé veinte pitillos
y bailé un tango flamenco,
por ver si la inspiración
acudía á mi cerebro,
hasta que al fin, convencido
de lo inútil de mi esfuerzo,
rompí las blancas cuartillas,
arrojé la pluma al suelo,
descargué sobre la mesa
un puñetazo tremendo,
y requiriendo el bastón
y calándome el sombrero,
lo mismísimo que un rayo
me fuí á la calle derecho.

Desde una torre vecina,
rasgando el triste silencio

de la noche, lentamente
en el espacio cayeron
doce campanadas. Casi
en aquel mismo momento,
de una ventana entreabierta
descubrí en el fondo negro
dos hermosísimos ojos
que me miraban inquietos,
brillando en la oscuridad
lo mismo que dos luceros.
Me detuve; aquellos ojos
con sus pupilas de fuego
fijas en mí tenazmente,
clavaron mis piés al suelo;
y sobre mí sus miradas
tal influencia ejercieron,
que mis piernas flaquearon,
mis ojos cegó el mareo
y faltó muy poco para
que en tierra diera mi cuerpo.
Me repuse, y arrastrado
por invencible deseo
de ver á quien me causaba
con sus ojos tal efecto,
á la ventana entreabierta
me aproximé, y suponiendo
que alguna bella sería
quien tenía ojos tan bellos,
llevé respetuosamente
una mano á mi sombrero;
pero en aquel mismo instante
rasgó el aire un ¡fú! tremendo
y unas afiladas uñas
sobre mi rostro cayeron,
dejando en él señalados
varios dibujos sangrientos,
y eché á correr como si
llevase el demonio dentro.
Aquellos brillantes ojos,
con sus pupilas de fuego,

eran de un gato... ó una gata,
que este detalle del sexo,
la verdad, lector amado
me fué imposible saberlo.

L. DE CASTRO Y SARDIÑA.

LA CONDENACION DE FAUSTO

Se ha escrito tanto acerca de la leyenda faustina, que resulta poco menos que imposible encontrar en ella algo nuevo que llame la atención de los aficionados á estos estudios. (1). No tengo por tanto la pretensión de ser original en estas líneas y muchísimo menos de interpretar la vida y aventuras del famoso y descontentadizo estudiante de Witemberg, pues como dice Ristelhuber en 1863, «juicios literarios, interpretaciones de todas clases, hipótesis pedantescas ó frívolas, todo ha sido agotado ya por los comentaristas del *Fausto* de Goethe» (2). Hace poco tiempo, la casualidad puso en mis manos el *Fausto* de Marlowe, que no conocía, y las aventuras del célebre personaje ejercieron sobre mí una especie de sugestión que azuzando mi curiosidad por conocer la influencia que el medio social hubiera tenido sobre la leyenda, me llevaron á leer con detenimiento diversidad de trabajos relacionados con ella. De aquí nació la idea de este artículo, que solo por curioso vé la luz pública. Ha dicho un publicista, cuyo nombre no recuerdo, que los artículos y libros, casi siempre son frutos de un complicado trabajo de síntesis al cual concurren acaso inconscientemente las inteligencias de muchos, correspondiendo al autor la misión de dar unidad á los elementos sumados. Encontrar, deducir y crear, son cosas del genio. Sin comentar las palabras del aludido publicista, confieso sinceramente que estos renglones

(1) E. Dünzer hizo un catálogo de 127 comentadores anteriores á él. Llorente, prólogo á la trad. de la primera parte del *Fausto* de Goethe, pág. V.

(2) A. Sánchez Moguel. Memoria acerca de *El Mágico Prodigioso de Calderón* y sus relaciones con el *Fausto*. Not. 127.

no son más que un sencillísimo trabajo de síntesis, es decir, que me conformo con el más modesto papel de los primeros.

Las aventuras de *Fausto*, como las de *Tenorio*, encarnaron en el alma popular. Simpatizamos siempre con todo lo que significa audacia del espíritu. Un individuo que ganoso de investigar lo desconocido quiere romper los límites naturales del saber humano, y hace pacto con el mismísimo Satanás, y le entrega su alma sin inquietarle al parecer los castigos infernales, es objeto de la atención del pueblo que lo contempla con la admiración y respeto que á las almas sencillas produce el misterio en que estos personajes envuelven su vida. La imaginación eternamente propensa á impresionarse con las hazañas de estos hombres que cansados de la vida y en lucha continua con lo imposible pierden la fé, cayendo en el más espantoso excepticismo, conserva estas leyendas y las trasmite de generación en generación, ofreciéndonos en cada una un cambio, una modificación que nos explicamos con facilidad, si tenemos presente que cada generación las adapta al común sentir de su época. De aquí los cambiantes que la leyenda bretona originaria del gallardo Don Juan, nos ofrece á través del tiempo y de los distintos pueblos, hasta el drama fantástico-religioso de Zorrilla, en que el tipo legendario alcanzó su forma más perfecta; de aquí las diferencias notables que notamos entre el *Fausto* toscamente esbozado «por los piadosos autores que querían castigar en él las audacias de la ciencia descreída y del precoz libertinaje» y el tipo acabado «de la humanidad soñadora y descontenta, con todas sus aspiraciones infinitas y todas sus flaquezas miserables» (1) que nos brinda el *Musageta* (2) en su obra inmortal.

Son vagos é indeterminados los orígenes de la leyenda faustina. Hay quien supone que la inventó la Iglesia Católica para mostrar su enemiga al progreso y señalar de paso los males sin cuento que caen forzosamente sobre los que en su afán inmoderado de saberlo todo, traspasan los linderos de la razón humana. Otros, por el contrario, opinan, y esta opinión cuenta con no pocos partidarios, que la leyenda de *Fausto* nació en la patria misma de la

(1) T. Llorente. Prol. cit. pag. XIV.

(2) Guía de las musas y director de las inteligencias. En 1775 Goethe fué á Weimar llamado por el príncipe Carlos-Augusto. A esta ciudad acuden artistas, escritores y filósofos que vienen á formar su corte, ó mejor dicho, su escuela. Weimar fué uno de los focos de luz del mundo. Otorgáronle por unanimidad un apodo de dios gentil: el Musageta. P de Saint-Victor, *Mujeres de Goethe*, versión de Ixart, pag. 308.

Reforma, que las primeras narraciones de aquella son de autores no católicos, sino protestantes (1). Enumerar siquiera las opiniones que sobre este punto han dado los infinitos comentaristas del *Fausto*, nos llevaría muy lejos y no es materia de este artículo. En pueblos donde dominan religiones que tienen por base la fé, las aventuras de esta clase de personajes que pactan con el Diabolo y que ansian conocer no solo lo ultraterreno si que tambien los más refinados y groseros apetitos, encuentran su castigo merecido, que la influencia del medio social es evidente aun cuando los autores ó los comentaristas, como en este caso sucede, lleven á sus obras algo personal, manifestaciones de su propio sentir, que siempre en estas se refleja algo de la vida de aquellos. Desde el pacto con *Mefistófeles* pesa sobre el personaje la condenación de su vida. ¡Ansias de saberlo todo y afanes de todos los goces!, todo se lo ofrece el Diabolo; pero la ciencia no reconoce límites ni el vicio tampoco, y como muy bien dice el Sr. Llorente, si por un instante pasa del deseo al goce, en el seno del goce ansía otra vez y echa de menos el deseo (2). De qué le sirve haber entregado su alma á *Mefistófeles*, si cuando transcurran los años fijados en el pacto y señale la hora fatal el horologio, su alma volará á los infiernos sin haber satisfecho su desmedida curiosidad ni haber saciado todos sus apetitos?

Es curiosa la forma como aparece el *Diabolo* en las diferentes narraciones. Cuenta la tradición que en el año 1462, un *Juan Fausto* regaló al rey Luis XI una magnífica Biblia en vitela que afirmaba haberla copiado y escrito toda él mismo de su propia mano. El rey aceptó el obsequio, y *Fausto* que se dedicaba á copiar viejos manuscritos, pidió y obtuvo la licencia necesaria para poner á la venta en París un número crecido de Biblias que había transcripto. El negocio marchaba bien, pero los frailes, que gozaban del privilegio de la venta de los manuscritos, celosos de tan temible competidor, que daba en un día más ejemplares que en un año una Comunidad entera, se decidieron á dar la batalla al endemoniado *Fausto*. Se embargaron todas las biblias sospechosas y el asombro de los frailes no tuvo límites cuando observaron la uniformidad caligráfica de los ejemplares; indudablemente todos estos manuscritos habían sido copiados con una pluma infer-

(1) A. Sánchez Moguel. Mem. cit.

(2) T. Llorente. Pr. cit, pag. XIV.

nal. Formóse á *Fausto* un proceso criminal y fué condenado como mago. El día mismo que se iba á cumplir la terrible sentencia, *Fausto* desaparece de la prisión. No sabemos de qué ardid se valió el encarcelado, ni la narración que hemos leído lo dice, pero la imaginación popular atribuyó la fuga á maquinaciones diabólicas. *Fausto* huyó á Maguncia, y su casa por instigaciones frailunas fué saqueada, huyendo todos los obreros. Para vengarse de sus perseguidores, hizo escribir por sus adeptos el tratado de Cicerón, titulado *De Officiis*, del que colocó gran número de ejemplares. Por este tiempo se declara en París una peste horrible que causó más de cuarenta mil víctimas, y en medio de tan espantosa catástrofe desaparece el audaz personaje sin que después se haya oído hablar de él. Esta desaparición repentina se consideró como un castigo del cielo que condenó en la persona de *Fausto* á los que como él reniegan de Dios para entregarse al estudio y práctica de la magia. (1)

A título de curiosidad damos cuenta del precedente relato. Investigaciones de la crítica moderna demuestran que el *Juan Fausto* de la historia, el impresor de la *Gran Biblia Latina* y del famoso *Psalmorum Codex*, el primer libro impreso con fecha, es distinto del *Fausto* legendario, que aparece en todas las literaturas revistiendo las más diversas formas, según el sentimiento estético, y las tendencias filosóficas predominantes en cada pueblo.

Dejando, pues, á un lado las intenciones del que inventó este relato, desde luego observamos en él que la intervención diabólica es hipotética, es decir, que no sabemos cómo se apareció á *Fausto* el espíritu infernal ni lo que concertaron ni como desapareció, aun cuando es presumible que fuera víctima de la terrible

(1) Facilmente se descubren los deseos de identificar la persona de *Fausto* con la de Juan Fust, el impresor, compañero de Gutemberg. Testimonios de autores católicos y protestantes prueban la existencia de un *Fausto*, distinto de *Fust*, famoso mago de quien se cuentan las cosas más extravagantes y estupendas. Este *Fausto* conocía y recitaba de memoria las obras de Platón y de Aristóteles, y creía que podía hacer cuando quisiera los mismos milagros de Cristo. Murió en Rimlich, cerca de Witemberg, asesinado por su acompañante Meristófeies, el cual para las gentes sencillas, no era otro que Satanás en persona. V. Mem. cit. de Sánchez Moguel. También Llorente, en el Prólogo ya citado, sostiene como cosa comprobada la existencia del *Dr. Fausto* del siglo XVI posterior en más de un siglo á Gutemberg y sus colaboradores Fust y Schœffler. Esta es hoy la idea predominante, y, efectivamente, este *Fausto* es el que guarda mayor relación con el de los relatos posteriores.

epidemia que asolaba á París. Es extraño que falte en esta leyenda el pacto con *Mefistófeles*, porque este es el hecho principal en una época esencialmente milagrosa y diabólica, en que las gentes creían con fé ciega en duendes, brujas y magos, y muchísimo más, en una leyenda en que el protagonista desaparece como por encanto y aparece de nuevo al poco tiempo en un laboratorio donde había alambiques, retortas, prensas que escribían solas, en fin, todo un ambiente misterioso y demoníaco tan apropiado para intrigar el alma sencilla del pueblo.

No ocurre lo mismo en la leyenda que Palma Cayet tradujo del alemán. Aquí *Fausto* es hombre de carrera. Estudió Teología en Witemberg. y la Magia, por la que sentía gran predilección, en Cracovia. Renegó de su Dios, y una noche en el bosque de Mangelli conjuró al diablo. Este se le presentó en formas diferentes y, por último, en la de un monje gris. Decidido á entregar su alma á Mefistófeles, firma con su propia sangre, un billete en el que renuncia á todo lo que durante la vida pertenece al Soberano Celestial, obligándose el Diablo á proveerle durante veinticuatro años de todo lo necesario á su alma, á su carne, á su sangre y á su salud. *Fausto* goza, desde entonces, los mayores placeres. Un día visita el infierno, su futura patria, montado en un demonio llamado Belzebuth que lleva en las espaldas una silla de osamenta. Otro día recibe en su casa á los príncipes del infierno (1) y así vá consumiendo los días hasta que llega el momento fatal de cumplir lo pactado. La última noche de su vida cenó opíparamente con varios amigos á quienes manifestó el triste fin que le esperaba. Reprendiéronle éstos porque no se había prevenido á tiempo; con los consejos de buenos teólogos quizás se hubiera librado de las garras del diablo. Los amigos se ofrecieron á dar sepultura al cuerpo de *Fausto*, que murió aquella noche después de horrible agonía. «Así concluye la historia de *Fausto* para instrucción de todo buen cristiano, de aquellos principalmente de cabeza y de sentido caprichoso y soberbio, loco y temerario, á fin de que teman á Dios y huyan de todo encantamiento y de todo hechizo del Diablo». La leyenda católica, en una época de apasionamientos y de intransigencias, no podía acabar de otro modo. La sentencia se cumple en esta, en nombre del catolicismo; más tarde la con-

(1) Belcebuth, Lucifer, Astaroth, Satán, Anabry, Dythican, Drac y Belial.

firmará Marlowe, en su tragedia, en nombre del protestantismo. Para ambas religiones es la fé la que salva. La ortodoxia religiosa encerró el alma de *Fausto* en el infierno. Más adelante, en una época más civilizada y menos fanática, en que la razón menos recelosa avanzó con el progreso, lo perdonarán Lessing y Goethe.

El *Fausto*, de las narraciones pasó bien pronto al drama. Las aventuras del famoso Doctor, que lo mismo en las leyendas que en el teatro, obra movido más que por una insaciable sed de sabiduría, por un desordenado amor á los placeres, regocijaban á las gentes que, en las plazas públicas, seguían extasiadas, las peripecias del terrorífico y aparatoso argumento. Marlowe que fué el primero que aprovechó los datos que le ofrecía la leyenda para dar en el drama, á la vida de *Fausto*, mayores proporciones artísticas y filosóficas, conservó en este el espíritu de aquella, quizás porque no había llegado, como dice su traductor francés Francisco Victor Hugo, el momento en que este sublime asunto que se cernía en el cielo puro del arte, debía descender de lo posible á la realidad (1). *Fausto* considerando insípidos y oscuros los estudios filosóficos; propio de espíritus menguados el derecho y la medicina, y cansado de la Lógica, de la Economía y de la Teología, se entrega por completo á la práctica de la Mágia y las artes ocultas. Aplauden esta idea sus amigos Valdés y Cornelio. Evoca al Diablo y celebra con Mephostophilis el consabido pacto que le ha de dar por veinticuatro años todos los goces de la vida.

JESÚS RINCÓN JIMÉNEZ.

(Continuará).

(1) Marlowe. *Fausto*. Introducción de F. V. Hugo, versión castellana de Alarden. L. de A. López. Pág. 24.

AL MAR .

Qué emoción tan profunda y verdadera,
qué mágico y tenaz arrobamiento
sentí al mirarte, ¡oh mar! por vez primera.
Contenido el aliento,
suspensa la mirada,
absorto en tu grandeza el pensamiento,
respirando tu atmósfera salada,
hora tras hora y con afán constante
seguí tu acompasado movimiento,
al de un enorme pecho semejante.
Yo ví desde el musgoso acantilado,
por sus eternas olas modelado,
cómo lamías su roquiza falda,
y cómo al fin en la lejana bruma
se perdía tu manto de esmeralda,
orlado á trechos de brillante espuma.
Yo escuché tu rumor, eco sonoro
del beso que en tiernísima porfía
imprimes noche y día
de la ancha playa en las arenas de oro.
Yo ví en tu corva espalda
dejar sus blancas nítidas estelas
á las fugaces velas,
bandada de palomas
que agitando las alas dulcemente
buscan su nido en las cercanas lomas.
Yo ví flotar, cual gasa trasparente,

en la línea azulada
 donde juzga la vista equivocada
 que el cielo baja y tus caricias siente,
 el humo del vapor, fuerza gigante
 que, con tus olas en perenne guerra,
 hace del barco audaz puente flotante
 que enlaza los extremos de la tierra.
 ¡Y al verte tan grandioso, mar bendito,
 apagué en tu vastísimo elemento
 la abrasadora sed del pensamiento,
 que, como tú, también es infinito!

¿Pero por qué te agitas y embraveces,
 por qué tu hinchado seno seno se levanta,
 por qué tu verde espléndido oscureces,
 por qué tu grito al universo espanta?
 Parece que se enrosca á tu garganta
 la sierpe del enojo y de la ira;
 que un interno dolor tu sér quebranta;
 que contra el hombre la maldad te inspira
 porque en tí puso la atrevida planta,
 y que ansiando encontrar en duelo tanto
 algo supremo que lo exprese todo,
 con imponente modo,
 unes la queja, la blasfemia, el llanto,
 el rugido, el insulto y la ironía
 del que aborrece, impreca, llora ó gime,
 lanzando con indómita energía
 la ronca voz de tempestad sublime!

¡Oh mar, cuánto has cambiado!
 Ya del acantilado
 manso no besas la roquiza falda,
 sino que la golpeas irritado;
 ya confundido en la revuelta bruma
 se destroza tu manto de esmeralda,
 y surgen fieros de tu corva espalda
 montes gigantes de nevada espuma.
 Ya con ritmo sonoro
 no vienes á cantar tu himno vibrante

de la ancha playa á las arenas de oro.
¡Como si fueras engañado amante
cuyo afán vengador ni el ruego aplaca,
te arrojas á su encuentro,
pugnas con ella en pertinaz resaca,
y al fin la absorbes en tu helado centro!
¡Ya no semejan cándidas palomas
las débiles barquillas
que en la siniestra cerrazón se ofuscan,
sino yertos cadáveres que buscan
en vez de nido en las risueñas lomas,
su lecho sepulcral en las orillas!
Ya el Vapor trás la niebla se ha perdido.
¡Acaso en este instante
tus ondas llenas, con feroz bramido,
arrasan su cubierta, le destrozan,
llegan á su caldera palpitante,
en apagar se gozan
la llama poderosa que le anima,
y, abriéndose después en ancha sima,
tragan los mudos restos del gigante!

¿Y es esta tu bondad, mar proceloso?
¿Así te agita el huracán furioso
y la tormenta con su fuego insano?...
¡Eres imágen fiel del pensamiento,
sino que en tí, magnífico Oceano,
la tempestad al fin es un momento,
y eternidad en el cerebro humano!

CARLOS SERVVERT FORTUNY.

SIN ASUNTO

¡Qué dulce es la vida cuando nuestro pensamiento se recrea en asuntos agradables!

Brotan en el alma las ilusiones más bellas y acarician al corazón los sentimientos más hermosos.

Soñamos, y al soñar parece que el espíritu se engrandece y revive en otro mundo superior.

Que no vivir más que para la realidad, sería encerrar en cárcel muy pequeña la voluntad soberana del hombre que, como el águila, busca la altura para tender sus alas en regiones más serenas, más puras y misteriosas.

Lejos del bullicioso ruido, de la eterna lucha, en el voluntario retiro, en el hogar santificado por el amor, brotan las flores de la vida cuyo aroma nos arrebatan las violentas sacudidas de la pasión.

En ese alejamiento he vivido feliz.

A solas con la naturaleza, grandiosa siempre, aun en sus luchas gigantescas, en sus tempestades tremendas, en sus horas de una placidez sublime.

Yo he vivido allí no la vida del hombre, sino la vida de la creación entera.

En el espacio veía la luz elevándose magestuosa sobre el mundo, en su trono de oro, la misma que brilló con fuego inmortal á través de los siglos, que vió el paso por la tierra de generaciones y generaciones, y alzarse nuevos imperios, y sepultarse después en el polvo, y ciudades y hombres que desaparecieron para siempre como aquellas flores que colorean con su luz y que mueren

abrasadas por sus caricias y aquellas hojas que secas caen de los árboles y ruedan por la tierra hasta que el tiempo las deshace con su mano destructora.

Yo he contemplado la noche, con todos sus misterios y ruidos extraños, con sus sombras duras y sus estrellas oscilantes, con su pálida luna recostada sobre nubes de plata, soñolienta, triste, la misma luna que acompañó á los amantes en sus ensueños de ternura infinita ó dirigió con su luz la mano trémula del asesino cobarde.

Yo estudié con asombro en la vida de muchos animales, virtudes que el hombre en su soberbia desprecia y vi nidos pendiendo de los árboles y guaridas de insectos tan artísticamente formadas, que mi espíritu se deleitaba en su contemplación.

Allí, en el campo, la idea de Dios se agigantaba en mi cerebro, aquella era su obra; arriba la vida de los astros sujetos á sus leyes inmutables, abajo lo terrenal, lo que cambia, lo que se transforma, lo que desaparece, lo que muere.

¡Bendita soledad!

En su regazo se desvanecían las sombras del dolor, se alejaban del pensamiento aquellas ideas que apesadumbran el alma, no pensaba en lo efímero de una alegría que llega, ni en que el último eslabón de nuestra cadena de infortunios tocara el borde del sepulcro, pudridero de nuestros cuerpos, gusanera asquerosa de nuestras grandezas y hedionda mansión del más profundo olvido.

Allí no llegan las carcajadas del vicio que hieren los oídos, ni el oleaje de las inquietas muchedumbres que en las populosas ciudades se manifiestan tumultuariamente, ni el estruendo de las ovaciones que los pueblos tributan á sus ídolos, ni aun siquiera el grave sonido con que la campana de alguna iglesia llama á los fieles al templo del Señor.

En aquella quietud encantadora, á solas con mi propio pensamiento, lo repetiré una y mil veces, he vivido feliz.

Y es que las almas solitarias huyen de la lucha, del estruendo, de la vida vertiginosa del espíritu y buscan en la calma el sereno pensar, el goce más puro, el deleite más perdurable. ¡Campos extremeños, cuanta generosidad os debo!

Me ofrecísteis las bellezas de vuestros paisajes: cuadros de luz vigorosa, de tonos alegres, de maravilloso conjunto; la hermosura de vuestro cielo limpio, sonriente, que penetra por los ojos y

se refleja en el alma soñadora; me ofrecisteis la frondosidad de ese suelo fecundo, festoneado de romeros y de tomillos, con sus encinares espesos, sus tristes olivares, sus montañas plumizas, sus vegas exuberantes donde las mieses doradas á las caricias suaves de la brisa, se agitan como las olas del Oceano con rumores dulcísimo; me ofrecisteis la frescura de vuestras riveras pobladas las orillas de sáuces frondosos y de adelfas floridas, asilo encantador de mil legiones de pintados pajarillos; hogares ennoblecidos por el trabajo de nuestros campesinos exornados con los aperos de la labranza y en donde en una de sus amplísimas naves, al resplandor de la rojiza llama de los resecos troncos de alguna encina, se reúne la gente récia y joven que no se rinde en la brega y que canta su pena alegrando á sus camaradas del cortijo, quienes entre copla y copla aderezan la velada con algún agudísimo chiste toscamente expresado pero oportuno é ingenioso; yo vi vuestros ganados regresar al aprisco cuando la tarde en lánguido desmayo caía dulcemente rendida en brazos de la noche y vi uncidas al yugo en la removida besana los corpulentos bueyes que pausadamente arrastraban el arado cuya aguzada reja heria la tierra y la volteaba para que la semilla esparcida germinase; yo descansé en los chozos de vuestros pastores; visité los caseños de vuestros viñedos, vandadas de blancas palomas entre racimos de oro y hojas tostadas por los rigores del estío y en todas partes sentía el inefable deleite que produce en el alma el amor al terruño, á los sitios que frecuentamos desde nuestra niñez y en donde vemos constantemente algo que nos recuerda nuestra vida, nuestras alegrías, nuestras esperanzas, y nuestros pesares.

Cualquiera ondulación del terreno, cualquier casa de labor, el rincón más apartado del bosque, el picacho de una sierra, el valle alfombrado de lirios, de margaritas y de amapolas con sus tonos blancos, morados y grana, suspende el ánimo, nos hace volver los ojos al pasado y deslizar ante ellos como cinta cinematográfica las añoranzas de nuestra vida!

J. DIAZ MACIAS.

EL PENSAMIENTO

Rodad al polvo, muros de granito,
Que á la razón el derrotero cierra.....
Mostradme al punto el ámbito infinito,
Hirvientes mares que cubrís la tierra.....
Dejadme paso, montes de vapores,
Que poblais el confin del firmamento.....
Espacios, mundos, límites, colores.....
¡Soy vuestro rey!... Me llamo el pensamiento.
Unanse las edades venideras,
Los olvidados tiempos del pasado;
Los astros que recorren las esferas;
La inmensidad, lo magno, lo ignorado.....
Formen todos el sonio refulgente
Que me cabe ocupar cual premio justo,
Y aprecien la grandeza prepotente
Que es la sustancia de mi ser augusto
.....
Yo no tengo barreras ni rivales;
Mi campo es lo creado y lo imposible;
Soy la fuente de bienes y de males;
Yo abrazo la región de lo intangible;
Yo penetro en las cóncavas entrañas
Del globo terrenal y lo examino;
Yo escalo sus altísimas montañas;
Yo acallo el ronco mar y le domino;
Yo arranco del letargo de la muerte
Los genios que figuran en la Historia,



Y puedo á mi placer su barro inerte
Volver de nuevo al foco de la gloria.
Yo percibo el sin fin de oscilaciones
Del péndulo del tiempo, que sepulta
En el olvido mil generaciones;
Yo del futuro que al mortal se oculta
Rasgo la niebla; yo en la ciencia impero;
Yo forjo el hierro que el vapor anima;
El que conduce el *verbo* al mundo entero;
El que distantes puntos aproxima;
El que une dos riberas; el que toca
La mano del marino; el que golpea
Buscando paso resistente roca,
Y el que en el centro líquido serpea;
Yo conduzco mi ser á otras alturas
Y me anego en la luz de lo divino;
Yo gozo de célicas venturas;
Conozco de los astros el camino;
Yo, por último, soy poder que crea;
La luz que arde en la mente del humano;
Centro en el cual agítase la idea;
Fuerza que dominar es sueño vano;
Guía del hombre mísero en la vida;
Perfume que le sirve de consuelo;
Yo soy, en fin, la chispa desprendida
De la esencia del Dios que esta en el cielo.

C. GARCIA DE CASTRO.

Legajo



En medio de los sacrificios que nos impone la empresa que hemos tomado á nuestro cargo, y de los desengaños que sufrimos, que hubieran ya agotado nuestra paciencia hasta el extremo de dar por terminada nuestra misión si no la alentara el deseo constante de ser útiles á la región querida, desempolvando los documentos y los libros donde se encuentra escrita su gloriosa historia, llegan á nuestra redacción, allá de vez en cuando, palabras cariñosas, que recibimos con júbilo, no sólo de las personas que casi continuamente honran con su valiosa firma las columnas de ARCHIVO EXTREMEÑO, si que también de extraños á nuestra tierra que aplauden nuestros propósitos, deseando, al mismo tiempo, que tuviéramos imitadores en todas las provincias españolas.

Al número de estas personas extrañas á nuestra región que nos alientan en la obra que hemos emprendido, figura el notable escritor D. Felipe Pérez y González, que ha tenido la bondad de fijarse en nuestra revista para felicitarnos y que nos ha dedicado algunas líneas en *El Liberal* de Madrid. Esto nos satisface porque es el único premio á que siempre hemos aspirado, y por eso hacemos público nuestro sincero agradecimiento al autor tantas veces aplaudido.

Ojalá que las personas que pueden, nos ayudaran en la medida de sus fuerzas, como esperábamos al empezar la publicación de ARCHIVO EXTREMEÑO, que todo redundaría en beneficio del mismo y, por consiguiente del objeto que nos proponemos, mejorándolo y aumentándolo. Pero, en fin, mientras los lectores que tenemos, pocos en relación con los gastos que origina el sostenimiento del periódico, nos sigan favoreciendo como hasta aquí,

continuaremos la para nosotros grata tarea de popularizar la historia de Extremadura.

* * *

En el próximo número publicaremos un artículo que sobre los ferrocarriles secundarios y estratégicos nos ha ofrecido el ingeniero D. Ecequiel Navarro. También D. Ricardo Carapeto, Presidente de la Comunidad de Labradores é infatigable propagandista de los ferrocarriles, nos ha ofrecido otro, si recibe unos datos que ha pedido y que son de gran interés

En los pueblos por donde ha de pasar la vía férrea, reina gran entusiasmo, y sus vecinos han hecho no solo ofrecimientos de gran importancia, sino que están dispuestos á dar cuantas facilidades sean posibles á la empresa que tome á su cargo las obras del proyectado ferrocarril.

* * *

Las personas cultas é ilustradas de Llerena, á quienes aludimos en el «Legajo» de uno de nuestros números anteriores, para que recogiendo las manifestaciones hechas en un escrito que apareció en el mismo, firmado por el Vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Sevilla, hicieran las investigaciones artísticas necesarias para descubrir lo que hubiera sobre retablos de artistas famosos que para dicha población extremeña se hicieron y aun deben existir, no han dicho una sola palabra sobre el asunto, no obstante haber sido excitados también para que se preocuparan del asunto, por algún periódico local, que tiene cariño á las cuestiones de enseñanza, arte é historia.

De nuevo y con mayor solicitud, nos dirigimos á los hombres ilustrados de Llerena, para que hagan las investigaciones consiguientes á poner en claro si el Montañés y algunos otros ilustres artistas sevillanos de su tiempo, construyeron los retablos á que se hacía documentada referencia en el escrito del Sr. Gestoso.

* * *

Dos poetas hermanos en muchas cosas, el uno que empieza, el otro que lleva muchos años de producir cantos sencillamente hermosos, Julian Luis Cordero y Manuel Monterrey, acaban de dar á la estampa libros de poesía que son el reflejo de su alma.

Sin espacio para decir de esos libros todo lo que sentimos, felicitamos hoy á sus autores, para dedicarles mañana el tiempo y lugar que merecen.

BALDUQUE.